

**Biblioteca pública tipo 1 para el municipio de Floridablanca**

**Leidy Ximena Flórez Jaimes**

**Trabajo de grado para optar el título de Arquitecta**

**Director:**

**Arq. Jorge Alberto Villamizar Hernández**

**Esp. en Proyectos Arquitectónicos**

**Universidad Santo Tomás, Bucaramanga**

**División de Ingenierías y Arquitectura**

**Facultad de Arquitectura**

**2021**

### **Dedicatoria**

A mi mamá Flor Jaimes, mi papá Atanael Florez.

A mi hermana Jessica y especialmente a mis abuelos Rosa y Evaristo por ser mi apoyo constante.

A Dios por poner en mi camino personas maravillosas que me guiaron en todo este proceso de aprendizaje.

### **Agradecimientos**

A Dios por darme unos padres maravillosos, Flor Jaimes y Atanael Florez que con su esfuerzo y gran ejemplo me han ayudado a ser la mujer que soy hoy en día, queriendo superarme y ser mejor día a día. A mi hermana y a mis abuelos por siempre estar para mí y alentarme a seguir adelante. Y finalmente a mis profesores arquitectos por ser mi guía en todo este proceso y sobre todo por su paciencia y conocimiento. Mil gracias.

## Contenido

Introducción .....	12
1. Biblioteca pública tipo 1 para el municipio de Floridablanca .....	13
1.1 Descripción del problema.....	13
1.2 Pregunta orientadora .....	16
1.3 Justificación.....	17
1.4 Objetivos .....	18
1.4.1 Objetivo general.....	18
1.4.2 Objetivos específicos .....	18
2. Marco referencial.....	19
2.1 Marco teórico .....	19
2.1.1 Localización.....	21
2.1.2 Tipo de usuario .....	25
2.1.3 Usuario potencial .....	26
2.1.4 Programa arquitectónico a partir del marco normativo, legal y técnico .....	28
2.2 Marco histórico .....	30
2.2.1 Territorio.....	32
2.2.2 El Origen.....	33
2.2.3 Su trayectoria .....	33
2.3 Marco metodológico .....	34
2.4 Marco conceptual.....	35
2.5 Estado del arte .....	38
2.5.1 Referente internacional.....	38

2.5.2	Referente nacional .....	40
2.5.3	La Tecnología .....	42
2.6	Marco legal.....	43
3.	Metodología del proyecto .....	50
3.1	Fase 1 Analizar.....	50
3.2	Fase 2 Predio .....	50
3.3	Fase 3 Diseñar .....	51
4.	Conclusiones.....	55
	Referencias.....	57

**Lista de figuras**

<b>Figura 1.</b> <i>Tasa de Analfabetismo, población de 5 años y más y 15 años y más, cabecera resto.</i>	14
<b>Figura 2.</b> <i>Asistencia escolar, población de 3 a 24 años.</i> .....	14
<b>Figura 3.</b> <i>Nivel educativo.</i> .....	15
<b>Figura 4.</b> <i>Nivel educativo de residentes en Floridablanca.</i> .....	15
<b>Figura 5.</b> <i>Línea de tiempo de Víctor Julio Vargas Salazar.</i> .....	20
<b>Figura 6.</b> <i>Cartografía Digital, Mapa comunas Floridablanca.</i> .....	21
<b>Figura 7.</b> <i>Cartografía Digital, Mapa Usos del Suelo Floridablanca.</i> .....	22
<b>Figura 8.</b> <i>Identificación de equipamientos 1km</i> .....	23
<b>Figura 9.</b> <i>Identificación de Usos 1km</i> .....	23
<b>Figura 10.</b> <i>Mapa zona a intervenir y registro fotográfico.</i> .....	24
<b>Figura 11.</b> <i>Análisis Vial 1km.</i> .....	25
<b>Figura 12.</b> <i>Mediateca física en Thionville / Dominique Coulon &amp; associés.</i> .....	38
<b>Figura 13.</b> <i>Mediateca planos en Thionville / Dominique Coulon &amp; associés.</i> .....	39
<b>Figura 14.</b> <i>Parque Biblioteca Pública León de Greiff en Medellín por Giancarlo Mazzanti</i> .....	41
<b>Figura 15.</b> <i>Render acceso parte baja del proyecto y cine al aire libre.</i> .....	51
<b>Figura 16.</b> <i>Render panorámico del proyecto arquitectónico</i> .....	52
<b>Figura 17.</b> <i>Render vista entrada principal del proyecto</i> .....	52
<b>Figura 18.</b> <i>Render zona de la ludoteca</i> .....	53
<b>Figura 19.</b> <i>Render plazoleta principal acceso al proyecto</i> .....	53
<b>Figura 20.</b> <i>Render segunda plazoleta del proyecto acceso a ludoteca y cafetería</i> .....	54

**Lista de tablas**

<b>Tabla 1.</b> <i>Cuadro de tipo de usuario.</i> .....	25
<b>Tabla 2.</b> <i>Ejemplo cuadro de áreas.</i> .....	26
<b>Tabla 3.</b> <i>Dotación.</i> .....	26
<b>Tabla 4.</b> <i>Área Deposito, administración y empleados.</i> .....	26
<b>Tabla 5.</b> <i>Identificación y caracterización de usuarios.</i> .....	27
<b>Tabla 6.</b> <i>Programa Arquitectónico a partir del marco normativo.</i> .....	28
<b>Tabla 7.</b> <i>Programa arquitectónico a partir de la interpretación de servicios según la norma. ...</i>	29

**Lista de apéndices**

- Apéndice A.** *Componente metodológico*
- Apéndice B.** *Componente urbano*
- Apéndice C.** *Componente urbano*
- Apéndice D.** *Componente funcional*
- Apéndice E.** *Componente funcional*
- Apéndice F.** *Componente formal*
- Apéndice G.** *Componente formal*
- Apéndice H.** *Planta de Localización*
- Apéndice I.** *Planta nivel  $\pm 0,00$*
- Apéndice J.** *Planta 2 nivel  $+4,00$  y planta 1 nivel  $+4,00$*
- Apéndice K.** *Planta 3 nivel  $+7,50$  y planta 2 nivel  $+7,50$*
- Apéndice L.** *Planta de cubiertas*
- Apéndice M.** *Fachadas calle 17 y calle 18*
- Apéndice N.** *Fachadas carrera 14 y carrera 13 peatonal*
- Apéndice Ñ.** *Cortes 3 y 4 Longitudinales*
- Apéndice O.** *Cortes 1 y 2 Transversales*
- Apéndice P.** *Cortes Detalles 1 y 2*
- Apéndice Q.** *Corte fachada N° 1*
- Apéndice R.** *Corte fachada N° 2*
- Apéndice S.** *Plano estructural*
- Apéndice T.** *Renders proyecto*
- Apéndice U.** *Renders proyecto*

Nota: Los archivos listados se adjuntan como archivos externos.

### Resumen

La tecnología ha revolucionado al mundo físico, la forma de relacionarnos y hacer las cosas, se ha agilizado, perfeccionado y optimizado. Por consiguiente, estas nuevas tecnologías generan en el usuario una necesidad de poder obtener información fácil y rápida. El papel que juega una biblioteca pública en la sociedad en estos momentos se estaría difuminando si esta no se adecua a dichas necesidades, su modelo conceptual y físico debe reinventarse y adecuarse a lo nuevo. Por tal razón se plantea una biblioteca pública que satisfaga las necesidades del usuario, implementando y llevando a cabo diseños modernos y flexibles al cambio, para que la comunidad no excluya este tipo de edificaciones si no que la incorpore a sus actividades cotidianas, promoviendo su uso y así mismo adecuando espacios de total acceso, con apoyos tecnológicos, audiovisuales y con mobiliario apropiado para garantizar el confort del usuario y la interacción de este con el edificio. El municipio de Floridablanca actualmente no cuenta con equipamientos que apoyen o inviten a los estudiantes de colegios y a la misma comunidad a generar un desarrollo cultural e intelectual. Por esta razón se plantea una propuesta arquitectónica como lo es una biblioteca pública municipal para que sirva de apoyo a las instituciones educativas del municipio y que a su vez brinde un espacio flexible, colectivo, creativo y educativo para toda la comunidad.

*Palabras clave:* Biblioteca, educación, ambientes bibliotecarios, aprendizaje, interacción, accesibilidad, tecnología.

### **Abstract**

Technology has revolutionized the physical world, the way we relate and do things, has been streamlined, perfected and optimized. Therefore, these new technologies generate in the user a need to be able to get easy and fast information. The role played by a public library in society would be blurring if it does not adapt to these needs, its conceptual and physical model must reinvent itself and adapt to the new. For this reason, a public library is proposed that meets the needs of the user, implementing and carrying out new modern designs that are amenable to change, so that the community does not exclude it, but rather incorporates it into its activities, promoting its use and the same. Adapting spaces of total access, with technological, audiovisual support and with appropriate furniture to guarantee the comfort of the user. The municipality of Floridablanca currently does not have facilities that support or invite students from schools and the community itself to generate a cultural and intellectual development. For this reason, an architectural proposal is proposed, as it is a municipal public library to serve as support for the educational institutions of the municipality and in turn provide a flexible space, collective, creative and educational for the community.

*Keywords:* Library, education, study environments, learning, interaction, accessibility, technology.

## Glosario

*Biblioteca digital:* colecciones organizadas de contenidos digitales que se ponen a disposición del público. Pueden contener material documental procedente de bibliotecas, archivos, y museos, o basarse en información producida directamente en formato digital (Congreso de Colombia, 2010, p.4).

*Biblioteca:* estructura organizativa que, mediante los procesos y servicios técnicamente apropiados, tienen como misión facilitar el acceso de una comunidad o grupo particular de usuarios a documentos publicados o difundidos en cualquier soporte (Congreso de Colombia, 2010, p.3).

*Dotación bibliotecaria:* conjunto de elementos necesarios para la prestación de los servicios bibliotecarios. Se incluyen todos los tipos de recursos: documentos, muebles y equipos, recursos financieros y cualquier otro bien necesario para la conservación, difusión, comunicación y prestación del servicio (Congreso de Colombia, 2010, p.4).

*Infraestructura bibliotecaria:* espacios físicos e inmuebles diseñados, construidos o adaptados para la realización de las funciones, los procesos y los servicios bibliotecarios (Congreso de Colombia, 2010, p.2).

*Libro:* obra científica, artística, literaria, cultural o de cualquier otra índole que constituye una publicación, unitaria en uno o varios volúmenes y que puede aparecer impresa o en cualquier soporte susceptible de lectura (Congreso de Colombia, 2010, p.3).

*Red de bibliotecas:* conjunto de bibliotecas que comparten intereses y recursos para obtener logros comunes (Congreso de Colombia, 2010, p.2).

*Servicios bibliotecarios:* conjunto de actividades desarrolladas en una biblioteca, con el fin de facilitar y promover la disponibilidad y el acceso a la información y a la cultura con estándares de calidad (Congreso de Colombia, 2010, p.4).

## **Introducción**

El planteamiento de biblioteca pública en nuestro país es cada vez más importante, ya que al pasar de los años estas edificaciones han pasado a un segundo plano gracias a la implementación de nuevas tecnologías, las cuales han hecho más fácil el acceso a la información, bases de datos, textos digitales y más, sin tener que moverse de casa. Debido a esto las bibliotecas han tenido que adaptarse al cambio y a las necesidades del usuario del siglo XXI, dando posibilidades al diseñador no solo de crear espacios óptimos para leer y escribir sino también para que la comunidad tenga la posibilidad de permanecer, recorrer y vivir el espacio, generando así un gusto por la cultura y la educación.

Por tal razón se establece la importancia de ofrecer servicios digitales ya que el libro físico como lo decía anteriormente ha pasado a un segundo plano. Esta biblioteca busca no solo implementar nuevas tecnologías si no también ofrecer espacios flexibles fomentando la interacción del usuario y el edificio, para que finalmente este sea considerado como zona de estar del municipio.

La lectura y la escritura que las personas desarrollen en la primera infancia son el mecanismo inicial para la acumulación de capital humano, lo que le convierte en instrumento de progreso personal y, por tanto, la mejor herramienta para la equidad” (Plan Nacional de Desarrollo, 2014-2015, p.15-18).

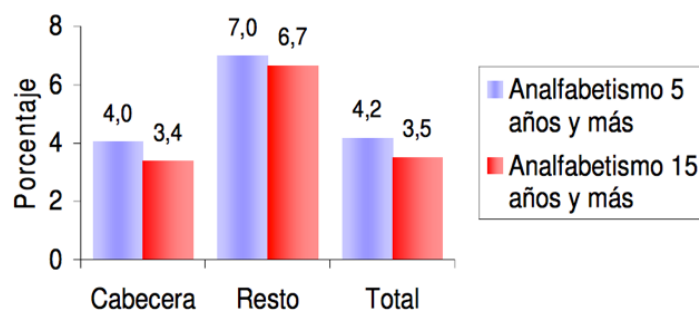
## 1. Biblioteca pública tipo 1 para el municipio de Floridablanca

### 1.1 Descripción del problema

Floridablanca es uno de los municipios más conocidos por su educación de calidad, dado que cuenta con varias universidades las cuales son, Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, Universidad Santo Tomás, Universidad Pontificia Bolivariana, Universidad Antonio Nariño, Universidad Industrial de Santander y sede técnica del Sena. Cada uno de estos complejos educativos cuenta con una biblioteca privada que satisface las necesidades intelectuales del estudiante universitario. Claro está que cualquier tipo de persona puede acceder a este tipo de equipamientos, pero deciden no hacerlo. Con la información anterior se creería que el municipio está muy bien en cuanto a educación para la verdad es que, el acceso a la educación superior en este país es cada vez más complicado para la mayoría de población, estos son datos de los habitantes del Municipio de Floridablanca, el “92% (237.828) de la población pertenece a los estratos 1, 2 y 3” cifras tomadas del *DANE*, por consiguiente no tienen los recursos suficientes para acceder a este tipo de entidades y la opción de contactar organizaciones de financiación educativa para una aceptación y posterior apoyo no es sencillo (*DANE*, 2005).

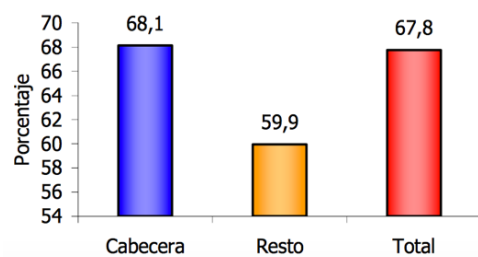
También se evidencia una baja competencia de lecto – escritura, lo que disminuye las habilidades de comunicación para generar un buen desenvolvimiento en el área profesional, lo que se evidencia en las figuras 1, 2, 3 y 4. Por tal razón este proyecto va enfocado a toda la comunidad académica, a las personas que estén interesadas en adquirir conocimiento intelectual, sirviendo de igual manera a las instituciones educativas y de investigación.

- El 4,2% de la población de 5 años y más y el 3,5% de 15 años y más de Floridablanca no sabe leer y escribir (Figura 1).

**Figura 1.** Tasa de Analfabetismo, población de 5 años y más y 15 años y más, cabecera resto.

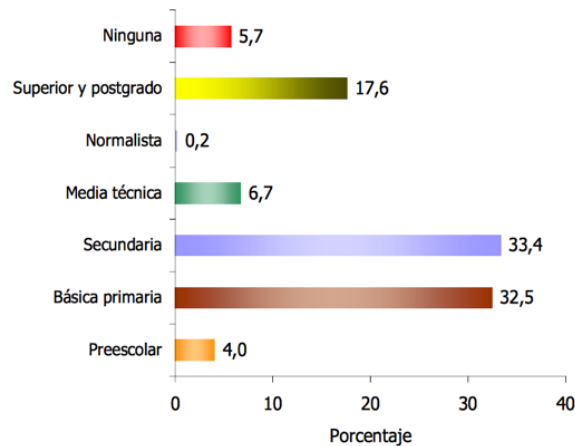
Adaptado de DANE censo general 2005, Floridablanca, Santander.

- El 68,1% de la población en cabecera de 3 a 24 años asiste a un establecimiento educativo formal. (Figura 2)

**Figura 2.** Asistencia escolar, población de 3 a 24 años.

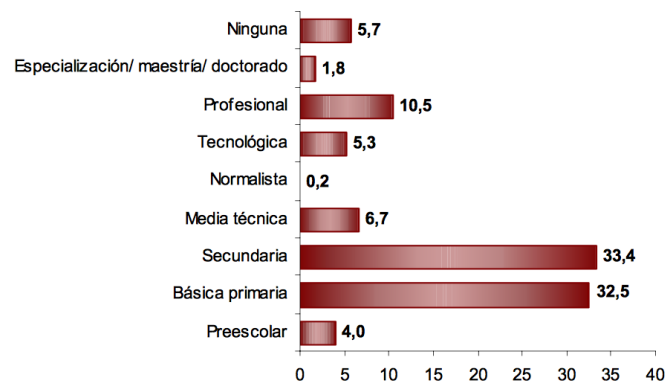
Adaptado de DANE censo general 2005, Floridablanca, Santander.

- El 32,5% de la población residente en Floridablanca, ha alcanzado el nivel básico primaria; el 33,4% ha alcanzado secundaria y el 17,6% el nivel superior y postgrado. La población residente sin ningún nivel educativo es el 5,7% (Figura 3).

**Figura 3.** Nivel educativo.

Adaptado de DANE censo general 2005, Floridablanca, Santander.

- El 32,5% de la población residente en Floridablanca, ha alcanzado el nivel básico primaria y el 33,4% secundaria; el 10,5% ha alcanzado el nivel profesional y el 1,8% ha realizado estudios de especialización, maestría o doctorado. La población residente sin ningún nivel educativo es el 5,7%. (Figura 4)

**Figura 4.** Nivel educativo de residentes en Floridablanca.

Adaptado de DANE censo general 2005, Floridablanca, Santander.

Entendiendo lo anterior se busca intervenir arquitectónicamente el municipio con un equipamiento como lo es una biblioteca pública tipo 1 la cual brinde apoyo a las instituciones educativas cercanas y a la comunidad en general, garantizando el acceso a cualquier tipo de

persona que esté en busca de conocimiento. Esta biblioteca pública está planteada para el barrio Ciudad Valencia. Entendiendo que el municipio actualmente cuenta con bibliotecas públicas las cuales son: biblioteca Ciudad Valencia y biblioteca José Antonio Galán, las cuales no cumplen con los espacios mínimos adecuados que garanticen el confort del usuario a la hora de leer, consultar, escribir, permanecer, dado a su mala iluminación, ventilación y contaminación auditiva. Estas bibliotecas mencionadas anteriormente no fueron planteadas desde un inicio para brindar este tipo de servicio si no que fueron casas adecuadas con el tiempo para ofrecer dicho servicio. Por tal razón se busca intervenir la manzana que se encuentra en la parte de abajo donde actualmente está implantada la biblioteca pública ciudad valencia, teniendo en cuenta que las calles que rodean dicha manzana no son de gran flujo vehicular y en un radio de 500 metros encontramos otros tipos de equipamientos que serían de gran impacto para la edificación propuesta, también teniendo en cuenta que contamos con un parque en la parte baja de la manzana, lo que hace favorable su implantación. Es importante mencionar que en el sector se evidencian equipamientos, deportivos, de comercio, salud y también podemos ver un gran flujo de estudiantes durante el día, que transcurren toda la zona diariamente, lo que la hace óptima e ideal para esta clase de edificación (DANE, 2005).

## **1.2 Pregunta orientadora**

¿Es posible lograr una visión renovada acerca de biblioteca pública, con características modernas típicas del siglo XXI?

### **1.3 Justificación**

El Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas se propone impulsar bibliotecas concebidas como acciones ciudadanas que conduzcan al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de los diferentes municipios y localidades colombianas.

Por lo cual se busca plantear una nueva e innovadora biblioteca pública para el barrio Ciudad Valencia, en la manzana colindante a la ya existente biblioteca. Con la compra de los predios aledaños para así garantizar el confort al usuario tanto acústicamente como de ventilación, entre otros factores. De igual manera se busca apoyar a las instituciones educativas (colegios primaria y secundaria) cercanas, queriendo generar un mayor interés por el saber y la educación, fomentando el desarrollo íntegro e intelectual de los estudiantes y a su vez brindar herramientas de aprendizaje para toda la comunidad. Se evidencia también un eje muy fuerte de conexión que es la carrera 12, que conecta dos puntos de la ciudad claves que son el Centro Comercial Caracolí y el Centro Comercial Cacique por la que es conocida como la carretera antigua. También un eje paralelo al predio de la biblioteca pública que es la calle 17 que conecta al barrio Molinos bajos y la Cumbre. Al barrio Molinos por un puente peatonal que lleva a un gran complejo deportivo y a la cumbre por la vía antigua que comunica 3 barrios más. Al proponer este equipamiento se busca reactivar la zona, educar a la comunidad y brindar servicios tecnológicos, para así hacerla más atractiva e innovadora para la comunidad. Lamentablemente la mayoría de casos de vandalismo se dan en estas zonas dado que no han tenido oportunidades ni mucho menos acceso a una educación adecuada. Con este elemento se pretende generar un espacio de integración, donde las personas quieran pasar su tiempo libre en este lugar leyendo o realizando alguna actividad intelectual o tecnológica, generando también una apropiación por parte de la comunidad hacia la edificación.

Espacios abiertos que posibilitan el encuentro de la comunidad con el otro y con las manifestaciones culturales del mundo, de forma libre y espontánea. Que logren la apropiación psicológica de sus ambientes y desarrollen la capacidad de sus miembros de reconocerse como componentes de la comunidad (Ministerio de Cultura & Departamento Nacional de Planeación, 2016).

## **1.4 Objetivos**

### ***1.4.1 Objetivo general***

Elaborar la propuesta arquitectónica de una biblioteca pública tipo 1 para el municipio de Floridablanca, para la atención simultánea de 300 habitantes, adecuada a las necesidades de los usuarios y con características modernas del siglo XXI, dando así una visión renovada al concepto de biblioteca generando a la vez un impacto social y cultural, garantizando espacios de integración y esparcimiento para los estudiantes y la comunidad en general que estén en busca de conocimiento con la implementación de la tecnología.

### ***1.4.2 Objetivos específicos***

- Analizar el sector y darle una identidad al proyecto arquitectónico para que las personas sientan empatía con este lugar y deseen acceder, estar y recorrerlo.
- Definir un modelo de biblioteca que se adecue a las características de los usuarios, teniendo en cuenta la normativa, el contexto sociocultural y una visión tecnológica de innovación.
- Identificar que parte del municipio es óptimo para proponer e implantar este tipo de equipamiento, teniendo en cuenta ejes y contextos urbanos.

- Proponer espacios adecuados con accesibilidad, mobiliario, luz y ventilación adecuada que garanticen el confort del usuario.
- Diseñar un espacio donde se evidencie la relación con el entorno, devolviendo importancia a este lugar, logrando una flexibilidad en los espacios donde los usuarios deseen pasar su tiempo libre.
- Implementar en el diseño características típicas de siglo XXI como lo es la tecnología, para que este equipamiento despierte más interés en la comunidad.
- Desarrollar en la propuesta arquitectónica estrategias que generen un mayor aprovechamiento de los recursos, disminuyendo temperaturas con materiales adecuados y a su vez configurar los espacios de manera que interactúen con el usuario, teniendo zonas permeables y generando una experiencia a nivel sensorial.

## **2. Marco referencial**

### **2.1 Marco teórico**

Esta línea del tiempo nos muestra la importancia del conocimiento y el saber desde tiempos muy remotos, como en Egipto y en Roma se construyen los primeros centros de lectura y aprendizaje. Aunque hay que tener en cuenta que el acceso a este tipo de lugares no era para todo el mundo, incluso hubo un tiempo en el que solo los hombres tenían el derecho de acceder a este tipo de edificaciones. En mi opinión se generaba este tipo de control sobre múltiples temas y era tan reducido el acceso a ellos que los sabios sabían lo que tenían, daban por hecho que el conocimiento era poder. Incluso en la actualidad se evidencian casos como el de Malala Yousafzai, una activista que lucha por los derechos a la educación para las mujeres, este personaje dice “Un

niño, un profesor, un libro y una pluma, pueden cambiar al mundo. La educación es la única solución”. Un pueblo educado es un pueblo amable, inteligente y sin ningún tipo de conflictos. Cada persona debería tener iguales oportunidades de acceso a la educación. (Biblioteconomía, 2018, p23) (Figura 5)

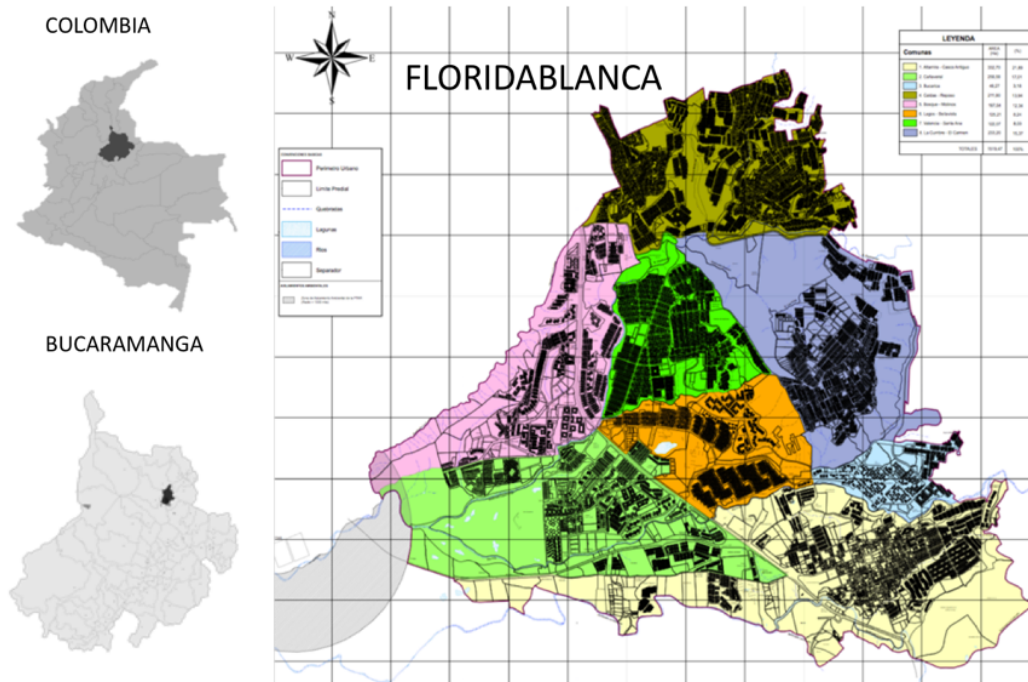
**Figura 5.** Línea de tiempo de Víctor Julio Vargas Salazar.



Adaptado de Bibliotecología, Línea de tiempo historia de las bibliotecas.

### 2.1.1 Localización

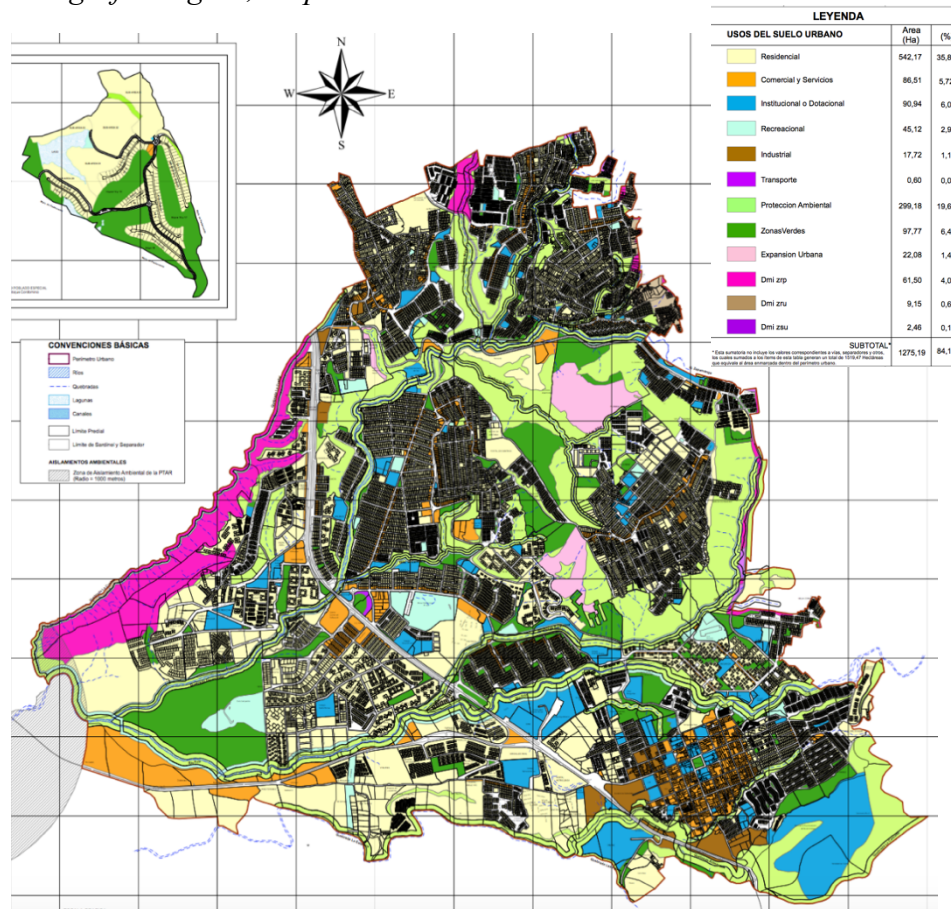
**Figura 6.** Cartografía Digital, Mapa comunas Floridablanca.



Adaptado de Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Floridablanca.

Colombia tiene una población de 45 millones de habitantes aproximadamente, está constituida por 32 departamentos y 1.194 municipios, uno de los cuales es el municipio de Floridablanca en Santander (Esquema de Ordenamiento territorial Floridablanca , 2017) (Figura 6).

Actualmente este municipio cuenta con 267.124 habitantes según el DANE y se reconocen 2 Bibliotecas públicas, las cuales son: Biblioteca Publica Ciudad Valencia que cuenta con 3000 ejemplares y su cobertura llega a 10 barrios y Biblioteca Antonio Galán, sus usuarios por semana varían entre 250 y 120 (DANE, 2005).

**Figura 7.** Cartografía Digital, Mapa Usos del Suelo Floridablanca.

Adaptado de Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Floridablanca.

En la anterior figura podemos observar, como están distribuidos los usos en el municipio de Floridablanca. Se evidencia una gran concentración de Instituciones Educativas y Dotación en la parte inferior derecha, también vemos dos ejes viales claves que son: Carrera 27, Avenida Floridablanca, que comunica a Floridablanca con Bucaramanga y Piedecuesta, también la Carrera 12 que es otra vía alterna que comunica Cañaveral hasta Lagos del Cacique por la Carretera Antigua (Esquema de Ordenamiento territorial Floridablanca , 2017) (Figura 7).

Se determinó un radio de 1 kilómetro desde la zona a intervenir, para identificar los equipamientos teniendo como prioridad las instituciones educativas (Figura 8).

Figura 8. Identificación de equipamientos 1km

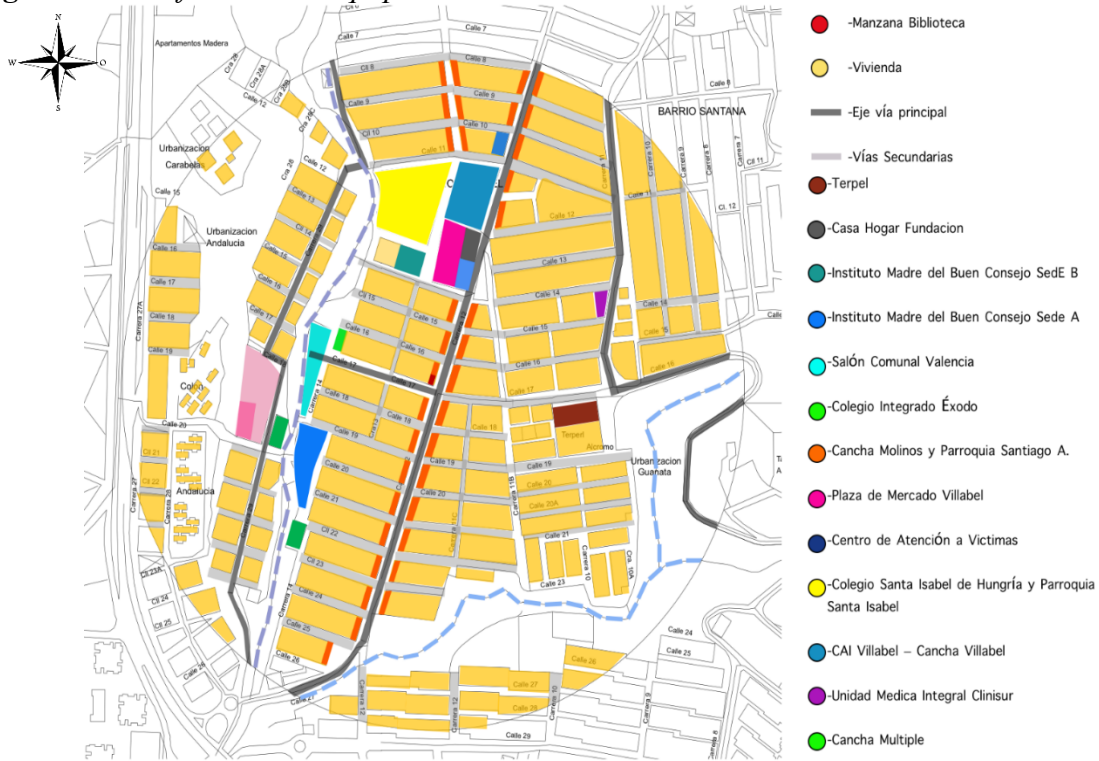
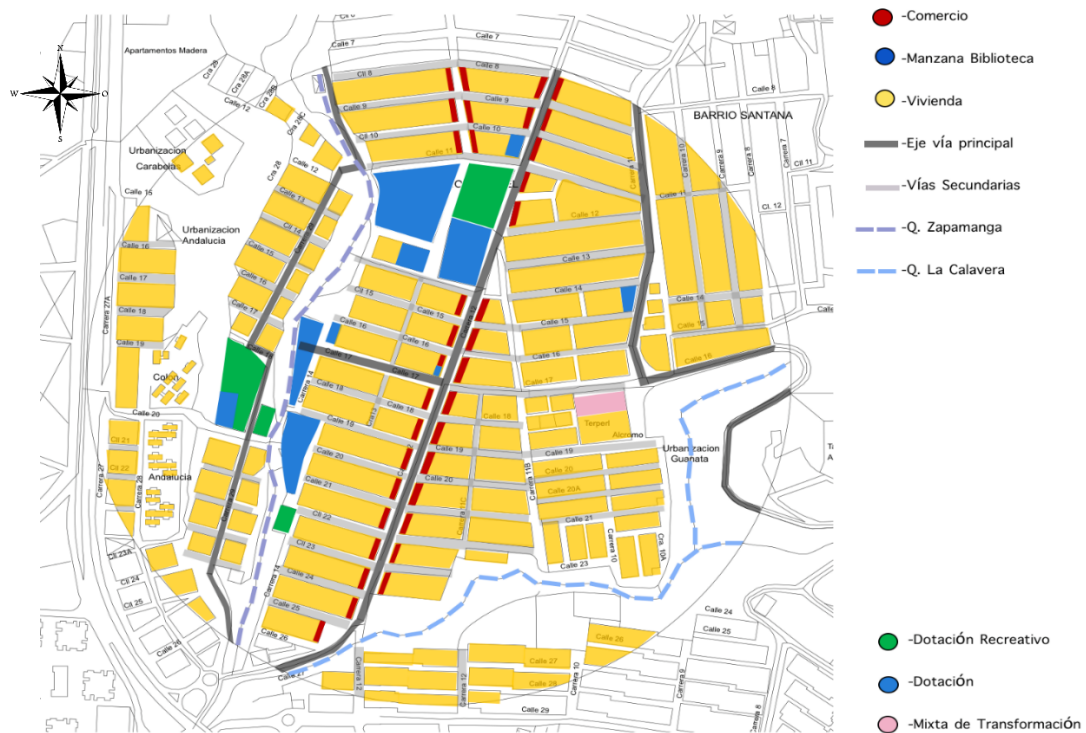


Figura 9. Identificación de Usos 1km



Al identificar los equipamientos y las instituciones educativas cercanas, se evidencia un gran flujo de estudiantes en el sector durante el día, también encontramos centros deportivos donde se realizan múltiples actividades culturales por parte de los habitantes. Se puede reconocer un eje vial claro que es la Carrera 12 que comunica centros de comercio como lo son el centro comercial cañaveral, florida y parque caracolí con plaza satélite y a su vez el centro comercial cacique, como podemos ver es un punto central del municipio. Si se sigue por la calle 17 encontramos un puente peatonal que comunica el barrio ciudad valencia con el barrio molinos bajos, lo que hace a la zona accesible y con una relación inmediata a diferentes barrios como lo son, Santa Ana, La Cumbre, Villabel, Rosales, Guanata, Lagos, Molinos entre otros (Figura 9 y 10).

**Figura 10.** Mapa zona a intervenir y registro fotográfico.



Adaptado de Google Maps y fotografías del Autor

**Figura 11. Análisis Vial 1km.**



**2.1.2 Tipo de usuario**

**Tabla 1. Cuadro de tipo de usuario.**

Tipo de usuario	Características generales que definen el usuario	Objetivo del uso del espacio	Necesidades espaciales del usuario	Tiempo de uso - permanencia
Estudiante	Persona de género M/F entre los 8 a 65 años de edad que está en busca de conocimiento.	Estudiar, interactuar, estar, recorrer, leer, escribir.	17 puntos tipología mediateca, Dominique Coulon.	1-12 horas.
Personal de seguridad	Persona de género M/F entre los 18 y 65 años de edad, con turno laboral de 8 a 10 horas diurnas y turnos rotativos a la semana.	Puntos de control, rondas, control del edificio.	Espacio con escritorio, silla, vigilancia, baño y vestier.	8-24 horas / 2turnos.
Tipo de usuario	Características generales que definen el usuario	Objetivo del uso del espacio	Necesidades espaciales del usuario	Tiempo de uso - permanencia
Personal de mantenimiento /seguridad	Persona de género M/F entre los 18 y 65 años de edad, con turno laboral de 8 a 10 horas diarias.	Mantenimiento y jornada laboral en el edificio.	Mantenimiento, cuarto de aseo, depósito, zona de basuras, servicio de piso, vestier, baño.	10 horas.
Personal administrativo	Perona de género M/F entre los 18 y 65 años de edad, con turno laboral de 8 horas.	Atención al usuario.	Oficina con mesa, silla ergonómica, ventilación e iluminación adecuada.	8 horas.

Tipo de usuario	Características generales que definen el usuario	Objetivo del uso del espacio	Necesidades espaciales del usuario	Tiempo de uso - permanencia
Usuario esporádico	Persona de género M/F entre los 8 y 65 años de edad, que en eventos especiales acuden a la biblioteca.	Actividades culturales, eventos, foros.	Foro, salas de exposición, salón de usos múltiples.	Dependiendo la actividad o evento.

**Tabla 2.** *Ejemplo cuadro de áreas.*

Biblioteca tipo	1 (CERLALC)
Población a atender	20.000
Usuario a atender en forma simultánea. 1.5% de la población total.	300 hab.
Área de servicios 1.5m <sup>2</sup> x usuario	450 m <sup>2</sup> .
Área infantil 40% del área de servicios	180 hab.
Área para jóvenes y adultos 60% del área de servicios.	270 hab.
Áreas múltiples 1m <sup>2</sup> x usuario + 5 m <sup>2</sup> área de circulación.	305 m <sup>2</sup> .
Total, m <sup>2</sup>	755 m <sup>2</sup>

*Nota:* Se tiene en cuenta valores aproximados para estas áreas de una biblioteca.

**Tabla 3.** *Dotación.*

<b>Dotación inicial. 1 título por habitante</b>	<b>20.000</b>
Incremento anual del fondo 5% como mínimo. A partir de la dotación inicial.	1.000
Cantidad de estantes requeridos. Estante simple 200 libros x estante.	100

*Nota:* Explica en valores numéricos cantidad para la dotación necesaria.

**Tabla 4.** *Área Deposito, administración y empleados.*

<b>Área de depósito. 5m<sup>2</sup> por cada 1000 vol.</b>	<b>100 m<sup>2</sup></b>
Área de administración. 4m <sup>2</sup> por empleado.	32 m <sup>2</sup>
Empleados necesarios. 2 por cada 3000hab.	13

*Nota:* Áreas necesarias para la distribución propuesta.

Adaptado de Montalvo V. y Villegas R. (1999). Espacios en las bibliotecas públicas. Bogotá D.C.: CERLALC.

### 2.1.3 Usuario potencial

En la siguiente tabla se identifican los posibles usuarios que recibirá la biblioteca pública, se realiza una descripción de las características principales que puedan tener y así mismo se

plantean las posibles actividades que se van a realizar en el espacio (Ley de bibliotecas públicas, 2010).

**Tabla 5.** *Identificación y caracterización de usuarios.*

Usuario potencial	Tipos de usuario	Características socio-económicas del usuario potencial (Rango de edad, género, sector socioeconómico)	Objetivo del uso o permanencia del espacio	Necesidades espaciales particulares del usuario	Tiempo de uso o permanencia del espacio.
Bibliotecario		Profesional de las bibliotecas. (Hombre o Mujer) De los 18 años en adelante.	Cuidar, clasificar, ordenar	Oficina (escritorio, silla, estantería).	Permanente
Celador		Profesional en vigilancia, De los 18 años en adelante.	Vigilar	Espacio de estancia. (silla)	Permanente
Secretaria		Profesional. De los 18 años en adelante.	Organizar Atender, etc.	Oficina (escritorio, silla).	Permanente
Estudiantes	Primaria Secundaria Universitarios	Entre: 6-10 años 11-16 años 17 años en adelante.	Investigar, estudiar, consultar Acceder a internet, etc.	Espacios de trabajo grupal o individual, zonas de acceso a internet, y medios audiovisuales, etc.	Semipermanente
Adultos		18- 60	Leer Informarse Consultar Acceder a internet.		Semipermanente
Tercera edad		60 años en adelante			Semipermanente
Personas con discapacidad.	Móvil Auditiva Visual	Todas las edades (niños, jóvenes, adultos)	Investigar, estudiar, consultar	Espacios accesibles, y con buena señalización, con espacios donde se puedan llevar a cabo talleres de lenguaje de señas y acceso a documentos braille y formatos en audio, etc.	Semipermanente
Población vulnerable	Indigentes Estratos 1-2 Mujeres cabeza de hogar Primera infancia.	Todas las edades			Semipermanente

*Nota:* Se especifica las características generales de cada tipo de usuario.

### 2.1.4 Programa arquitectónico a partir del marco normativo, legal y técnico

**Tabla 6.** Programa Arquitectónico a partir del marco normativo.

Área	Zona / Sector	Subzona	Ambiente	Nivel de privacidad (público, semi-público y privado)
	Administrativa	Acceso	Recepción/ punto de información	Público
		Administración	Sala de juntas Oficina bibliotecario(a) Oficina secretaria	Semipúblicas
Espacios Culturales y de investigación	de	Sala de lectura	Físico Digital	Público - controlado
		Sala infantil/ludoteca	Consulta y préstamo de materiales bibliográficos, audiovisuales y de juegos	Público - controlado
		Sala de tecnología	Digital	Público
		Hemeroteca	Exposición y préstamo de publicaciones periódicas	Público - controlado
		Búsqueda y referencia	punto de información	Público - controlado
		Sala de trabajo grupal	Consulta	Público
		Salón múltiple	Presentación de eventos	Público - controlado
Servicios complementarios		Auditorios	Presentación de eventos	Público - controlado
		Colecciones especiales (materiales audiovisuales y nuevas tecnologías)	Acceso a materiales audiovisuales y nuevas tecnologías	Público - controlado
		Cafetería	Consumo	Público
		Casilleros	Guardar objetos personales	Público – controlado
		Depósitos de libros	Custodia de libros	Privado
Construida	Servicios generales operativos y	Bodegas técnicas	Aire acondicionado-planta eléctrica	Privado
		Servicios sanitarios	Baños hombre, mujer, niños	Público
		Zona de descanso	Sala y cafetería	Privado
		Jardines	Internos-externos	Circulación peatonal
Libre	Parqueadero	Externo	Parque de vehículos, bicicletas	Público

*Nota:* Descripción normativa sobre el programa arquitectónico del proyecto.

Adaptado de Montalvo V. y Villegas R. (1999). Espacios en las bibliotecas públicas. Bogotá D.C.: CERLALC.

**Tabla 7.** Programa arquitectónico a partir de la interpretación de servicios según la norma.

Área	Servicios	Especificación de servicio a partir de la interpretación de la norma	Actividad
Construida Libre	Referencia	Búsqueda y referencia	Atender y orientar a los usuarios en sus necesidades de información. Estas se pueden relacionar con el buen funcionamiento de la biblioteca.
		Punto de información	
		Bodega para colecciones	
	Consulta en sala	Hemeroteca	Dispone de materiales de lectura para la respectiva consulta por los usuarios.
		Sala de trabajo grupal	
		Ludoteca	
		Sala de lectura	
	Préstamo externo	Terminales de computación	Posibilita que los materiales de la biblioteca se utilicen fuera de ella, este es un servicio que se distingue de la biblioteca pública
		Mediateca	
		Sonoteca	
		Reprografía	
	Acceso a internet	Sala de exposición	Proporciona el acceso gratuito a la interfaz, para que los usuarios puedan investigar, acceder a la base de datos, interactuar en redes sociales, consultar bibliotecas a nivel nacional e internacional, comunicarse con el mundo
		Sala de computo	
	Extensión bibliotecaria	Auditorio	Ofrecer un servicio complementario que permite una estrategia de divulgación de los diferentes espacios q ofrece la biblioteca pública, con esto permite que el usuario que desconoce de ella despierte la curiosidad y la visite.
Ágora			
Cafetería			
Salones múltiples			
Oferta comunitaria	Deposito temporal	Acceso y disfrute de las diversas exposiciones de la cultura local y universal.	
	Procesos técnicos		
Servicios operativos	Control de residuos	Garantizar el funcionamiento del edificio, las exposiciones ambientales y técnicas de los espacios y maquinarias de la biblioteca	
	Batería de baños		
	Maquinaria y equipos		
	Cuarto de seguridad		
	Bodega para mobiliario		
Administración	Sala de juntas	Dirigir e implementar las políticas culturales emitidas por el ministerio de cultura nacional	
	Oficina directivos		
	Oficina operativos		
Libre	Áreas comunes	Parqueaderos de automotores y bicicletas	Disponer de espacios prácticos y necesarios para el adecuado funcionamiento de la biblioteca
		Jardines	
		Zona de lectura	

*Nota:* Descripción normativa según interpretación del programa arquitectónico del proyecto.

Adaptado de Montalvo V. y Villegas R. (1999). Espacios en las bibliotecas públicas. Bogotá D.C.: CERLALC.

A partir de las normas, leyes y manuales estudiados anteriormente se plantean las siguientes tablas donde se clasifican y agrupan los diferentes servicios que debe prestar como mínimo una biblioteca pública.

**Tabla 8. Programa arquitectónico.**

Zona	Espacio	Subespacio	Usuarios	M2/Usuario	Area	Cantidad	
Administrativa	Lobby / Expo				99,42	1	
	Recepción/ Control		1		13	1	
	Zona de Espera	Ascensor			9*m2		
		Escalera de Emergencia				38,77	1
	Punto de Información		1		13	1	
	Oficina Director	Secretaria	2		29,68	1	
	Oficinas Auxiliares	Sala de Juntas	1		24,4	1	
	Zona de descanso	Bateria de Baños	7		59,7	1	
	Colección/ Estanteria				7	1	
	Depósito Temporal		2		12,7	1	
Referencia / Clasificación	Baño	2		31	1		
Prestamo	Baño	2		9	1		
Subtotal					347,59		
Comunes	Sala de lectura	Trabajo Individual	300	1.5*m2	312,16	1	
		Trabajo grupal					
		Busqueda en Linea					
		Bateria de Baños				33	
	Ludoteca	Baño de niños	180		1.5*m2	306,48	1
	Mediateca	Trabajo grupal	180		1.5*m2	283,66	1
Busqueda en Linea							
	Ascensor / Escalera de Emergencia				38,77	1	
	Bateria de baños		7		33	1	
Subtotal					1.007		
Complementarios	Salon Multiple	Bateria de Baños	300		36		
		Deposito					
	Cafeteria				165,26	1	
	Salas de Exposicion				146,39	2	
	Hall de reparto				72,97		
	Cuarto de maquinas				20,42	1	
	Cuarto de aseo				20,4	1	
Cuarto de Electrico	Tableros			28,15	1		
Subtotal					729,3		
	Plazoletas/ Zonas verdes				1.665		
	Parqueaderos		16		479,55	16	
Subtotal					479,55		
Total					2563,44 m2		

## 2.2 Marco histórico

En el año 1949 llega a la ciudad de Bucaramanga la señora Azucena Martínez quien es originaria del municipio de Málaga, capital de la provincia de García Rovira ubicada al sur oriente del departamento de Santander.

Ese mismo año, Azucena decide juntarse con Amalia Jiménez de Rincón, una trabajadora social del Instituto de Crédito Territorial, para construir una biblioteca pública. Esa iniciativa nació

de su vocación de maestra y su deseo de que los niños de bajos recursos tuvieran un espacio en donde formarse. Así que se puso en la tarea de conseguir los libros para ocupar el predio destinado para la biblioteca. Escogió este lugar junto con Amalia Jiménez; sin embargo, aún no contaba con el aval de la administración municipal para que este fuera legal, pero su principal objetivo era conseguir los libros para su centro cultural.

En ese preciso momento el señor Samuel Arango Reyes, ex ministro de Justicia, estaba vendiendo sus propiedades porque se mudaría de ciudad, y no sabía qué hacer con su biblioteca.

Tanto Azucena como Amalia vieron este acontecimiento como una oportunidad para poder adquirir grandes ejemplares literarios para la biblioteca, así que decidieron proponerle al señor Arango que realizara la donación de su colección a esta iniciativa de formación académica para niños de escasos recursos, donde Arango finalmente aceptaría la propuesta.

El donativo representó los primeros 250 libros del establecimiento. “Estos en su mayoría eran joyas literarias, “La Iliada”, “La Odisea” y obras de William Shakespeare.

En 1972, llega a lo que hoy es Ciudad Valencia (Floridablanca), y junto a un grupo de 15 mujeres se convirtió en fundadora del barrio.

Desde ese entonces Azucena Martínez espera de lunes a viernes a un nuevo lector, ha dedicado la mitad de su vida al servicio de la educación y lectura.

En 1978 se une al Concejo de Floridablanca y ocupando dicho cargo logra que la alcaldía le ayude con libros e insumos para el lugar. Hasta 1980, Azucena consiguió estas colaboraciones, que actualmente representan el 22% de las enciclopedias y diccionarios que existen allí.

Desde 2010 la biblioteca quedó a merced de Azucena, quien se ha encargado de abrirla todas las semanas, a pesar de su edad y sus enfermedades. Los bibliotecarios y docentes que se ocupaban de mantener el lugar organizado renunciaron, pues no había remuneración económica.

Por esta y muchas más razones se propuso este diseño de biblioteca pública tipo 1 donde finalmente los habitantes del sector vuelvan a acudir a ella y todos los interesados decidan recorrerla y permanecer en los múltiples espacios que esta ofrece. Regresar a un lugar nuevo e innovador que represente las características de una biblioteca del siglo XXI, contando con espacios diseñados específicamente para prestar este tipo de servicio, priorizando la iluminación, el paisajismo interno y confort térmico no solo para los usuarios si no pensando también en preservar debidamente la colección física literaria y aparatos tecnológicos que se tienen a disponibilidad de la comunidad.

### ***2.2.1 Territorio***

De la formación de la hacienda villa Isabel al proyecto urbano de Villabel.

Floridablanca mantenía a la agricultura como su principal renglón económico. Hacia mediados de los cuarenta y principios del cincuenta, fracciones de terrenos o haciendas rurales periféricas como “La Manarí”<sup>53</sup> y “Villa Isabel”, ubicadas sobre el eje de la carretera antigua a Bucaramanga y que alguna vez estuvieron pobladas de canas y carrizos de raíces largas y dulces, serían incorporados al suelo urbano. La razón, el efecto de arrastre de los proyectos de vivienda pública promovidas por el Instituto de Crédito Territorial ICT en la meseta, que estimularon la colonización de la primera periferia suburbana sur por parte de promotores privados sobre la base de urbanizaciones espontaneas como la del barrio Caldas<sup>54</sup> o planeadas, como Villabel, a través de la sociedad urbanizadora Robledo Hermanos. Además, estas actuaciones urbanas incidirán en el futuro próximo en la conurbación entre Bucaramanga y Floridablanca (Manrique, 2014, p.18).

### ***2.2.2 El Origen***

El origen de la hacienda Villa Isabel. La historia de la hacienda “Villa Isabel”, se inicia cuando el ilustre político y hacendado Santandereano oriundo de Curití Don Abdón Espinosa Uribe adquiere tres fracciones de tierras colindantes representados en predio rustico, terreno y un lote de terreno ubicados en los sitios de Zapamanga<sup>56</sup> y la Herradura, jurisdicción del municipio de Floridablanca. Entre 1924 y 1932 las unificó en un solo globo de terreno y dio origen a la hacienda Villa Isabel que llevó ese nombre en honor a su señora esposa Isabel Valderrama de Espinosa (Manrique, 2014, p.23).

### ***2.2.3 Su trayectoria***

Desde el año de 1875 los extranjeros hacen parte de la institución social y pronto rigen sus destinos. De 1880 a 1905, siete de los presidentes son alemanes, y uno danés, lo que influirá en su desarrollo y en las costumbres que se establecen dentro del Club. El traslado a la Plaza de Santander en 1922 a un edificio estilo neoclásico, le imprimió carácter, elegancia y distinción. A pesar de los problemas económicos que lo aquejaron por más de veinte años, y llevaron hasta su embargo, en 1941 el Club toma posesión de su sede. A partir de esa fecha, reformas e innovaciones han adaptado su estructura a las necesidades del momento y de las circunstancias (Manrique, 2014, p.28).

### 2.3 Marco metodológico

Para llevar a cabo el proyecto arquitectónico propuesto se plantea una metodología la cual se desenvuelve en los siguientes parámetros:

Identificar el sector a implantar la edificación: se realiza gracias a un estudio previo de la zona, teniendo en cuenta determinantes como: movilidad, equipamientos cercanos y zonas verdes. Estableciendo el referente arquitectónico que mejor se acomode al tipo de biblioteca pública según el CERLALC y la población a atender priorizando las necesidades que esta presenta y que la edificación tiene como objetivo subsanar.

Se realiza un análisis de las bibliotecas que se encuentran en el área metropolitana de Bucaramanga para entender su funcionamiento y articulación con su entorno inmediato, teniendo en cuenta las directrices que establece el POT, NSR -10, NTC y CERLALC, para poder tener un mayor conocimiento sobre las necesidades en cuanto a la espacialidad y usos que requiere este tipo de equipamiento; los cuales se verán finalmente reflejados en el cuadro de áreas.

Determinar el tipo de biblioteca y el número de comunidad a atender: esto se establece según el CERLALC y las condiciones o determinantes de la zona al momento de la implantación del proyecto arquitectónico, como lo son distribución de los espacios, implementación de tecnología, creación de espacios verdes dentro del proyecto y ejes de conexión peatonal y vehicular.

Tecnología a implementar dentro del edificio: contando con espacios amplios y flexibles, priorizando el urbanismo generando zonas verdes dentro del proyecto dándole posibilidad al usuario de recorrer todo el edificio, integrándolo también con equipamientos cercanos como lo son: salón comunal, parque recreacional y canchas deportivas. Garantizando a su vez el confort del usuario y generando un lugar de encuentro para la comunidad.

## 2.4 Marco conceptual

Biblioteca pública: La definición que presenta La biblioteca pública, red nacional de bibliotecas públicas, 2001. Define la biblioteca como una institución que ofrece múltiples servicios bibliotecarios con el objetivo de garantizar el acceso a la lectura y educación por medio de fuentes de información a toda la comunidad, gratuitamente. Teniendo en cuenta la diversidad étnica y cultural de la población inmediata, generando inclusión en sus habitantes sin tener en cuenta edad, ocupación, grupo social, económico o educativo. Este equipamiento lo proporciona la gobernación municipal (UNESCO, 1994, p.27).

Definición elaborada por IFLA/UNESCO: "Biblioteca pública es una organización establecida, apoyada y financiada por la comunidad, tanto a través de una autoridad u órgano local, regional o nacional o mediante cualquier otra forma de organización colectiva. Proporciona acceso al conocimiento, la información y las obras de creación gracias a una serie de recursos y servicios y está a disposición de todos los miembros de la comunidad por igual, sean cuales fueren su raza, nacionalidad, edad, sexo, religión, idioma, discapacidad, condición económica, laboral y nivel de instrucción" (UNESCO, 1994, p.7).

Funciones:

- Crear y consolidar → hábitos de lectura + estimular creatividad e imaginación.
- Apoyar → Educación en todos sus niveles.
- Contribuir → Conocimiento patrimonio cultural y manifestaciones artísticas.
- Salvaguardar → Tradición oral.
- Garantizar → Información en general.
- Ofrecer → Información a empresas o asociaciones locales.
- Participar → Alfabetización + formación manejo informático.

Todos los medios materiales y personales al alcance para informar, distraer, educar y formar (UNESCO, 1994, p.13).

Interpretación: Las funciones que define las bibliotecas públicas en España, por medio de verbos hace más fácil su interpretación y el alcance que estas deben tener con los usuarios, los servicios a brindar para todas las edades buscan fomentar un gusto por la lectura, salvaguardar la tradición oral, enfatizar en la cultura, las costumbres, la identidad de la comunidad, me parece muy importante, ya que con esto la biblioteca pasa a ser un lugar de apropiación por la comunidad (UNESCO, 1994, p.2).

Necesidades locales: Las bibliotecas públicas son un conjunto de servicios inmersos en un entorno, en beneficio de sus habitantes y las cuales deben proporcionar información para y de la comunidad. Las prestaciones y fondos destinados a este tipo de actividad deben ofrecerse en función de las necesidades locales, las cuales se tendrán que evaluar periódicamente. Si la biblioteca pública no lleva a cabo esta tarea, no estará en relación con las personas a quienes debe recibir y, por lo tanto, no es utilizada plenamente. Por lo tanto, los bibliotecarios deben estar al corriente de las transformaciones de la sociedad, impulsadas por factores como el desarrollo social y económico, los cambios demográficos, las variaciones de la estructura de edades, los niveles de instrucción, las pautas de empleo y la aparición de otros proveedores de servicios educativos y culturales (UNESCO, 1994, p.20).

Servicios que proporciona la biblioteca pública: Los servicios que la biblioteca pública proporciona según Las bibliotecas públicas en España, tienen como objetivo vincular a la comunidad con los libros y desarrollar en ella el gusto por la lectura, así como satisfacer sus necesidades de información y apoyar su desarrollo educativo y cultural (UNESCO, 1994, p.21).

Entre los servicios que ofrece se encuentran los siguientes:

- Préstamo interno con estantería abierta: Permite al usuario tomar el mismo los libros y hacer uso de ellos libremente dentro de la biblioteca.

- Orientación a los usuarios: Por medio de carteles, letreros, señalamientos, folletos, visitas guiadas y atención directa, conduce a las personas que asisten a la biblioteca a utilizar el acervo y sus servicios adecuadamente.

- Fomento a la lectura: Realiza actividades y talleres dirigidos a niños, jóvenes y adultos para estimular la lectura entre la población.

Los criterios básicos relacionados con el proyecto arquitectónico:

- Flexibilidad.
- Compacidad.
- Accesibilidad.
- Posibilidad de ampliación.
- Variedad.
- Organización
- Confort y constancia.

Caracterización:

- Niveles de madurez de los servicios bibliotecarios: Según la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, el modelo de madurez contempla cinco niveles: inexistente, inicial, organizado, posicionado e innovador. Lo que plantea el modelo de madurez es que la innovación es el resultado de un mejoramiento continuo de las bibliotecas, que se fundamenta en altos niveles de organización, el posicionamiento de la biblioteca en su comunidad y el reconocimiento de su contexto (UNESCO, 1994, p.25).

- Nivel innovador: Este nivel innovador tiene que ver con la creación de un ambiente de constante cambio y aprendizaje continuo, con la posibilidad de colaboración con otras bibliotecas y personas de diferentes ámbitos y contextos. Adicionalmente, este ambiente de adaptación al cambio debe generar nuevas formas de servicios, transformaciones y evoluciones que respondan a las necesidades de los usuarios del siglo XXI y condiciones del contexto en el que trabajan las bibliotecas (UNESCO, 1994, p.26).

## 2.5 Estado del arte

### 2.5.1 Referente internacional

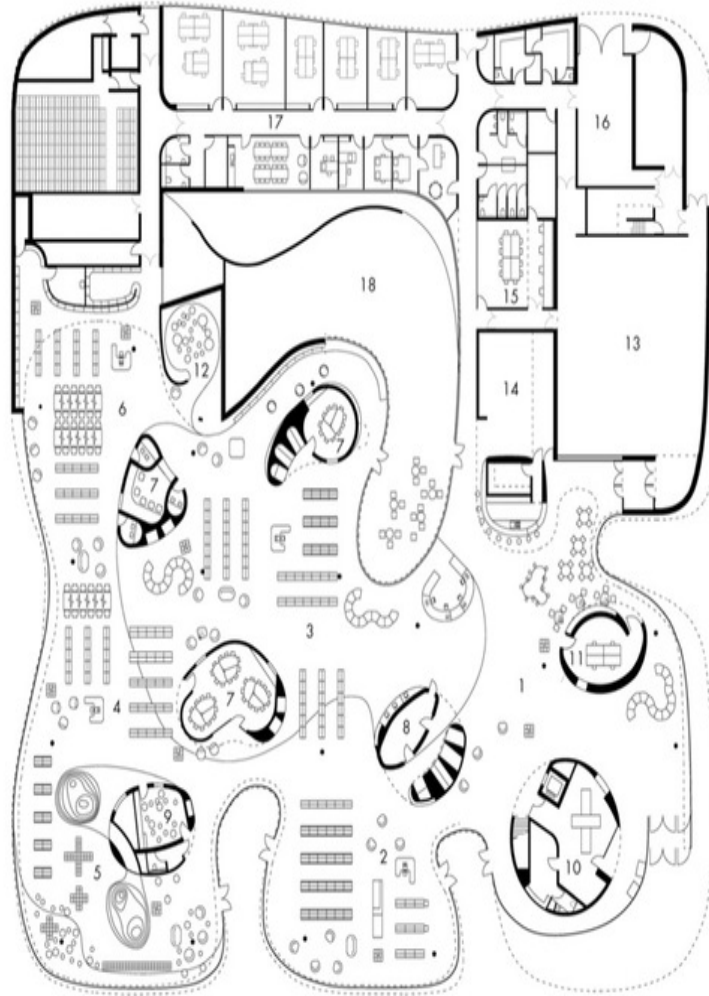
**Figura 12.** *Mediateca física en Thionville / Dominique Coulon & associés.*



Adaptado de ArchDaily (2016)

**Figura 13.** *Mediateca planos en Thionville / Dominique Coulon & associés.*

1. Foro
2. Multimedia
3. Literatura
4. Adolescentes
5. Niños pequeños
6. Área de documentación
7. Grupo estudio-multifunción
8. Grupo estudio- video juegos
9. Grupo estudio-área de narración
10. Exhibición permanente
11. Exhibición temporal
12. Bodega
13. Gran sala de exposiciones
14. Salón de usos múltiples
15. Estudio de creación y difusión
16. Taller de artes plásticas
17. Área administrativa
18. Patio / jardín inclinado que conduce al techo de la terraza



Adaptado de ArchDaily (2016)

**2.5.1.1 Descripción enviada por el equipo del proyecto.** Este proyecto tiene la ambición de convertirse en un nuevo modelo para las bibliotecas de medios. El programa pone en tela de juicio las funciones de una biblioteca de medios, otorgándole el contenido de un "tercer lugar", un lugar donde los miembros del público se convierten en actores en su propia condición, un lugar para la creación y la recepción. En asociación con el programa básico, el edificio incluye áreas para exhibiciones, creación, estudios de música y un café-restaurant. Las diversas actividades del programa se combinan entre sí, creando un arreglo dinámico. El edificio se alza hasta la copa de

los árboles, este es el primer espesor que actúa como un filtro a la calle, aparentemente jugando con esta primera columnata de vida vegetal. (Sociedad Colombiana de Arquitectos, 2020)

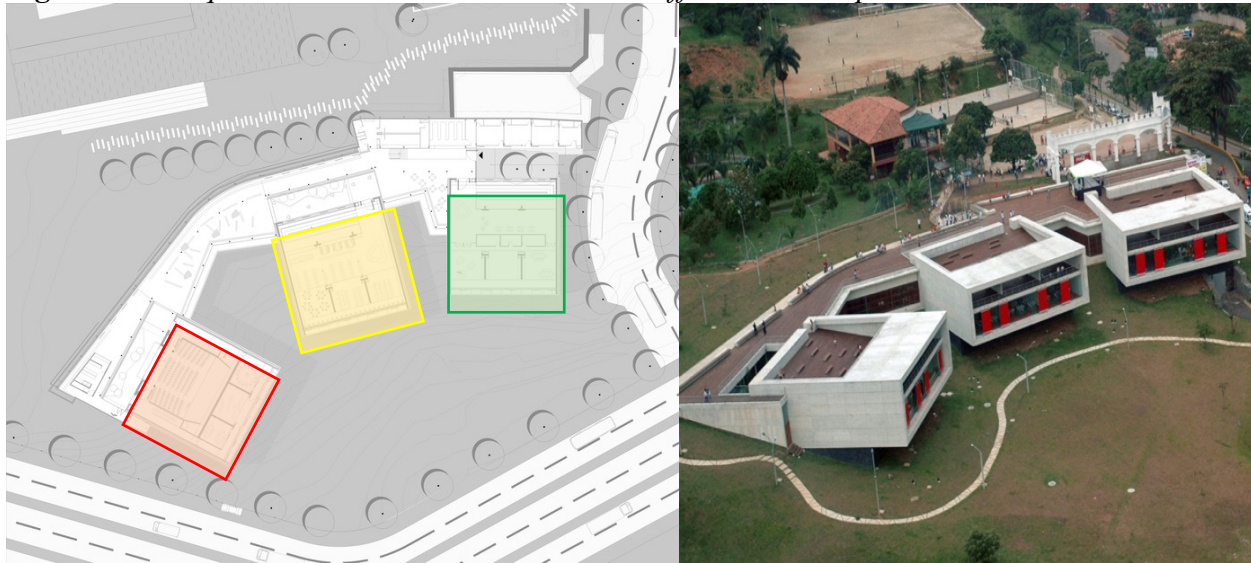
**2.5.1.2 Interpretación.** Este proyecto me parece muy interesante porque cuenta con todos los medios audiovisuales para que el usuario tenga varias alternativas al momento de adquirir información, el hecho de personalizar los espacios de hacerlos más amables para los usuarios, por medio de iluminación natural, mobiliario, estanterías accesibles, espacios amplios y lo más importante garantizando el confort y la acústica. (Sociedad Colombiana de Arquitectos, 2020)

## **2.5.2 Referente nacional**

1. Biblioteca Leon de Greiff, Medellín, Arq. Giancarlo Mazzanti

- Contenedor 1 – Centro comunitario: salas múltiples (reuniones barriales), mi barrio, gimnasio, subestación técnica.
- Contenedor 2 – Biblioteca: Vestíbulo, recepción, catálogo, colección, salas de lectura, centro de navegación.
- Contenedor 3 – Centro cultural: Auditorio, talleres. Conector curvo, circulación, cafetería, administración, baños, ludoteca.

**Figura 14.** *Parque Biblioteca Pública León de Greiff en Medellín por Giancarlo Mazzanti*



Adaptado de ArchDaily (2017)

**2.5.2.1 Justificación de la solución compositiva adoptada.** El proyecto se plantea como un paisaje de plataformas lanzadas al vacío que operan como miradores-plazas o teatrines para el encuentro de la comunidad. Manteniendo las relaciones con el centro de la ciudad a través de sus cubiertas útiles, se anclan a la tierra para mirar el centro de la ciudad (Sociedad Colombiana de Arquitectos, 2020).

**2.5.2.2 Sistema Organizativo.** El proyecto se organizó en tres módulos contenedores (cuadrados) que giran adaptándose a la topografía y las vistas, y un conector curvo que los une y relaciona entre sí. Se construye un paisaje que le da continuidad a la topografía del lugar y al parque a través de la construcción del espacio público en la cubierta (tres teatrinos o plazas inclinadas y un camellón o alameda que miran al centro de la ciudad). Las relaciones de orientación y profundidad cambiantes producidas por el giro de los contenedores son las que generan el espacio para las situaciones de encuentro y para los eventos, ya sea en las cubiertas como espacio público

o en el espacio interior. El proyecto es el comienzo de un gran parque metropolitano (Sociedad Colombiana de Arquitectos, 2020).

**2.5.2.3 Interpretación.** El planteamiento de esta biblioteca surge como respuesta inmediata a la comunidad, dando unos espacios de esparcimiento y encuentro, gracias a su topografía se encuentran unos miradores que dan a toda la ciudad, espacios como centro cultural y centro comunitario da al ciudadano la oportunidad de desenvolverse en un entorno sano, de aprendizaje y seguridad (Sociedad Colombiana de Arquitectos, 2020).

### **2.5.3 La Tecnología**

La implementación de tecnologías en edificaciones no solo se aplica en el ámbito bioclimático, que claramente es muy importante para el confort del usuario, en esta propuesta de implementación de estas herramientas se quiere llevar a cabo una experiencia sensorial, visual y auditiva, vinculando así a todo tipo de usuario que visite y recorra las instalaciones, dándole la posibilidad de interactuar con el edificio, siendo este atractivo para usuarios de todas las edades.

La idea es llevar a otro nivel el concepto de biblioteca, pasar de lo convencional a lo innovador, con la ayuda de elementos tecnológicos que aparte de ser un atractivo visual, auditivo y sensorial, potencializar el uso de audiolibros y demás herramientas. (Sociedad Colombiana de Arquitectos, 2020)

*“¿Cómo la tecnología facilita el aprendizaje y estimula al usuario?”*

**2.5.3.1 Referentes.** El Mori Building Digital Art Museum es museo japonés que convirtió a la tecnología en una inmensa obra de arte.

En una de las salas del museo los niños pueden diseñar sus propios animales marinos y luego esos mismos peces los ven nadando en un acuario digital, por las paredes de la sala. ¿Cómo creen que enriquece esta experiencia para los más pequeños? (Sociedad Colombiana de Arquitectos, 2020)

Estamos tratando de fomentar el concepto de creación colaborativa, o co-creación, entre todos. La inteligencia artificial podría reemplazar gran parte del trabajo existente que conocemos hoy en día. En una sociedad futura, los rasgos que solo los humanos poseen, como la creatividad, serán cada vez más importantes. Los humanos somos naturalmente colaborativos y creativos, sin embargo, las oportunidades para fomentar experiencias co-creativas están disminuyendo. Y son muy importantes para la sociedad. Al centrarse en crear un cambio en las conexiones entre las personas, así como crear experiencias positivas, teamLab espera convertir los actos creativos individuales en actividades co-creativas. Esperemos que a través de disfrutar de la co-creación, las personas puedan encontrar creatividad en su vida diaria. Fue de tal deseo que nació este proyecto. (Sociedad Colombiana de Arquitectos, 2020)

**2.5.3.2 Conclusiones.** El valor agregado que esta aporta al edificio según Denis Gabor, creador de la holografía en 1947 por la tecnología que no estaba tan avanzada en esa época, entonces el desarrollo de esto no fue sino hasta 1962. (Sociedad Colombiana de Arquitectos, 2020)

## **2.6 Marco legal**

- Ley No. 98 de diciembre 22 de 1993

Artículo 1º. La presente ley, en cumplimiento y desarrollo de los Artículos Nos. 70 y 71 de la Constitución Nacional, tiene los siguientes objetivos (Ley 98, 1993, p.7):

- Lograr la plena democratización del libro y su uso más amplio como medio principal e insustituible de la difusión de la cultura, la transmisión del conocimiento, el fomento de la investigación social y científica, la conservación del patrimonio de la Nación y el mejoramiento de la calidad de vida de todos los colombianos.

- Estimular la producción intelectual de los escritores y autores colombianos tanto de obras científicas como culturales.

- Estimular el hábito de la lectura de los colombianos.

- Convertir a Colombia en un gran centro editorial, a fin de que pueda competir en el mercado internacional.

- Aumentar sustancialmente las exportaciones de libros colombianos.

- Apoyar la libre circulación del libro en Colombia y América.

- Fomentar y apoyar la producción de libros, textos didácticos y revistas científicas y culturales, mediante el estímulo de su edición, producción y comercialización.

Artículo 2°. Para los fines de la presente Ley se consideran libros, revistas, folletos, coleccionables seriados, o publicaciones de carácter científico o cultural, los editados, producidos e impresos en la República de Colombia, de autor nacional o extranjero, en base papel o publicados en medios electromagnéticos (Ley 98, 1993, p.7).

Se exceptúan de la definición anterior los horóscopos, fotonovelas, modas, publicaciones pornográficas, tiras cómicas o historietas gráficas y juegos de azar (Ley 98, 1993, p.7).

Artículo 3°. Se entiende por empresa editorial la persona jurídica responsable económica y legalmente de la edición de libros, revistas, folletos o coleccionables seriados de carácter científico o cultural, pudiendo realizar su producción en talleres propios o de terceros, total o parcialmente. (Ley 98, 1993, p.8)

Artículo 4°. Declárase como industria para efectos de los créditos de fomento y similares, la actividad de editar libros, revistas, folletos o coleccionables seriados de carácter científico o cultural, tal como quedó definida en el Artículo inmediatamente anterior (Ley 98, 1993, p.8).

Artículo 5°. El Ministerio de Educación Nacional a través del Instituto Colombiano de Cultura, COLCULTURA, tendrá a su cargo la aplicación y vigilancia de esta Ley, con la asesoría del Consejo Nacional del Libro y la Cámara Colombiana del Libro. Para tal efecto el Gobierno Nacional reglamentará lo relativo a la integración y funciones del Consejo Nacional del Libro (Ley 98, 1993, p.8).

- Constitución Política de Colombia

Artículo 67°. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. (Constitución Política de Colombia, 1991, p.1)

Artículo 70°. El estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso y la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. (Constitución Política de Colombia, 1991, p.2)

- NSR-10 Reglamento Colombiano de Construcción Sismo-Resistente (enero 2010) (NSR-10, 2010, p.5)

*Titulo A.* Requisitos generales de diseño y construcción sismo-resistente.

*Titulo J.* Requisitos de protección contra incendios en edificaciones.

*Titulo K.* Requisitos complementarios.

- Ley 1379 de 2010

Por la cual se organiza la red nacional de bibliotecas públicas y se dictan otras disposiciones.

- Artículo 4°. Integración a los planes de desarrollo. La política cultural, y como parte de esta las políticas de lectura y de fomento de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, deben integrarse a los planes de desarrollo económico y social del Estado en todos los niveles territoriales. (Congreso de Colombia, 2010, p.2)

Artículo 5°. Fines estratégicos. Además de los trazados en la Constitución Política y en la Ley General de Cultura, esta ley constituye un instrumento de apoyo para alcanzar los siguientes fines (Congreso de Colombia, 2010, p.2):

- Garantizar a las personas los derechos de expresión y acceso a la información, el conocimiento, la educación, la ciencia, la tecnología, la diversidad y al diálogo intercultural nacional y universal, en garantía de sus derechos humanos, fundamentales, colectivos y sociales.

- Promover el desarrollo de una sociedad lectora, que utiliza para su bienestar y crecimiento la información y el conocimiento.

- Promover la circulación del libro y de las diversas formas de acceso a la información y el conocimiento.

- Promover la valoración y desarrollo de la cultura local, así como el acceso a la cultura universal.

- Promover la reunión, conservación, organización y acceso al patrimonio bibliográfico y documental de la Nación.

- Crear una infraestructura bibliotecaria y unos servicios que respondan a las necesidades educativas, científicas, sociales, políticas y recreativas de la población.

- Impulsar una política nacional integral, constante y sostenible de promoción de la lectura y de las bibliotecas públicas que conforman la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

Artículo 6°. Principios fundamentales. Son principios fundamentales de las bibliotecas que regula esta ley y a los cuales se someterán el Gobierno Nacional y los entes territoriales. (Ley 1379, 2010, p.3)

- Todas las comunidades del territorio nacional tienen derecho a los servicios bibliotecarios y, con ellos, a la lectura, la información y el conocimiento.

- Todas las personas tienen derecho de acceso, en igualdad de condiciones y sin discriminación de ningún tipo, a los materiales, servicios e instalaciones de las bibliotecas de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

- Todo usuario tiene derecho a que se le respete la privacidad, la protección de sus datos personales y la confidencialidad de la información que busca o recibe, así como de los recursos que consulta, toma en préstamo, adquiere o transmite.

- Las bibliotecas son espacios idóneos para la promoción de la lectura, la formación continua a lo largo de la vida y al desarrollo de una cultura de la información que fomente el conocimiento y manejo de las nuevas tecnologías.

- Las colecciones de las bibliotecas de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas se actualizarán en forma permanente, y ofrecerán a sus usuarios materiales que den acceso a los documentos centrales de la cultura universal, nacional y local. Procurarán, así mismo, desarrollar

colecciones de autores locales, y de los grupos culturales y étnicos que hagan parte de la comunidad a la que pertenecen.

- En razón de su carácter educativo las bibliotecas no estarán obligadas a solicitar la autorización de los titulares de los libros y otros materiales documentales para prestarlos y ponerlos al servicio de los usuarios, en aquellos casos contemplados de manera expresa por las normas que regulen las limitaciones y excepciones al derecho de autor y derechos conexos.

Artículo 10°. Lineamientos de la red nacional de bibliotecas públicas.

Se establecen los siguientes lineamientos para la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, y en ese sentido constituyen deberes en el desarrollo de su operación (Congreso de Colombia, 2010, p.3):

- Promover la acción coordinada del Estado, el sector privado y las organizaciones sociales y comunitarias para la sostenibilidad y fortalecimiento de Bibliotecas Públicas.

- Promover la conformación de nodos regionales que integren la Red Nacional de Bibliotecas Públicas y velen por el desarrollo bibliotecario de cada ente territorial, con sus respectivas coordinaciones.

- Impulsar el desarrollo de servicios bibliotecarios en comunidades no atendidas.

- Atender y promover las políticas, normas, lineamientos y estándares para el desarrollo bibliotecario público del país.

- Impulsar la aplicación de planes regionales y locales de lectura, acordes con los lineamientos y políticas nacionales.

- Impulsar el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones y promover su conocimiento y manejo por parte del personal bibliotecario y las comunidades.

- Impulsar la estabilidad laboral y la formación permanente de los bibliotecarios públicos tanto en la educación formal como en la educación para el trabajo y para el desarrollo humano.

- Promover la recolección, organización, conservación y acceso al patrimonio documental y bibliográfico de la Nación.

- Impulsar el establecimiento de sistemas de información y evaluación de los servicios, planes y programas de las bibliotecas públicas que forman parte de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas con el fin de orientar sus acciones.

- Promover la cooperación con otras redes de bibliotecas públicas, privadas, mixtas, de organizaciones sociales o comunitarias, y del nivel internacional.

- Participar de manera activa en los espacios de planeación nacional, así como de los órganos consultivos y asesores del Gobierno Nacional en materia de bibliotecas y lectura.

Artículo 11°. Horario. La jornada mínima de prestación de los servicios de consulta a cargo de las bibliotecas públicas de la Red Nacional de Bibliotecas no podrá ser inferior a las 40 horas semanales, y debe incluir los sábados y en lo posible, los días domingos y festivos.

En la fijación de los horarios, se promoverá la coincidencia con los horarios en los que la comunidad y los grupos escolares tienen tiempo para su consulta. (Congreso de Colombia, 2010, p.3)

Artículo 15°. Creación de las bibliotecas. Las entidades territoriales crearán la Biblioteca Pública, bien sea como una dependencia de su organización, o asignándole las funciones relativas a la biblioteca, a una dependencia ya existente, mediante ordenanza de la asamblea departamental o acuerdo del concejo municipal, según corresponda. (Congreso de Colombia, 2010, p.4)

Artículo 20°. Servicios básicos y servicios complementarios. Los servicios bibliotecarios de las bibliotecas públicas tendrán el siguiente carácter (Congreso de Colombia, 2010, p.4):

- Servicios básicos: Son los servicios bibliotecarios de consulta, préstamo externo, referencia, formación de usuarios, servicio de información local, programación cultural propia de la biblioteca, servicios de extensión a la comunidad, acceso a Internet, promoción de lectura y alfabetización digital, así como los demás que reglamente el Ministerio de Cultura.

- Servicios complementarios: Son entre otros los de reprografía, con sujeción a la ley de derechos de autor, casilleros, cafeterías, librerías y en general los que no estén clasificados como servicios básicos.

### **3. Metodología del proyecto**

Investigar qué características debe tener una biblioteca pública del siglo XXI, renovar el pensamiento que se tiene sobre el concepto de biblioteca, generando empatía con los ciudadanos y que estos prefieran reunirse y estar en estos lugares, adecuar los espacios para garantizar el acceso a todo tipo de persona y finalmente establecer parámetros que delimiten las funciones de estos establecimientos.

#### **3.1 Fase 1 Analizar**

Analizar el concepto de biblioteca pública y como hacerla más llamativa e interesante al público. Implementando nuevas tecnologías para el confort del usuario y tener un buen uso de soleamiento, ventilación y acústica.

#### **3.2 Fase 2 Predio**

Realizar estudios para identificar cuál predio en el casco urbano del municipio es el óptimo para la realización del proyecto teniendo en cuenta que la normativa dice:

La actividad de una biblioteca pública, como la de cualquier otro servicio de tipo social, está centrada en las relaciones que establece con su comunidad. Ésta incluye a las personas, grupos organizados e instituciones con quienes trabaja e interactúa permanentemente. La vinculación y el compromiso con los ámbitos educativos, culturales, económicos y políticos de la comunidad hacen que la biblioteca sea llamada una institución social (Rodríguez Santa María, 2011).

### 3.3 Fase 3 Diseñar

Diseñar una biblioteca pública pensando en hacerla parte de la ciudad, que la comunidad la vea como una sala de estar donde pueden pasar su tiempo libre o simplemente cambiar de aires. La biblioteca ofrece múltiples espacios que la hacen ideal para cualquier tipo de usuario desde el más joven al más adulto. La inclusión en este tipo de edificación es fundamental ya que se le tiene que apuntar a la convivencia de toda una comunidad en un mismo sitio, por esta razón se propuso no un solo edificio si no la integración de dos módulos, generando patios internos donde el usuario este tanto adentro como afuera y tenga la oportunidad de recorrer el lugar.

**Figura 15.** *Render acceso parte baja del proyecto y cine al aire libre*



**Figura 16.** *Render panorámico del proyecto arquitectónico*



**Figura 17.** *Render vista entrada principal del proyecto*



**Figura 18.** *Render zona de la ludoteca*



**Figura 19.** *Render plazoleta principal acceso al proyecto*



**Figura 20.** *Render segunda plazoleta del proyecto acceso a ludoteca y cafeteria*



#### 4. Conclusiones

Como conclusión general al trabajo realizado, se tuvieron en cuenta varios parámetros que permitieron conceptualizar la idea de edificación dotacional planteada para el municipio de Floridablanca, la investigación y el aprovechamiento de su entorno hizo finalmente que esta propuesta fuese pertinente y coherente al lugar.

- Identidad del proyecto

El análisis del sector permitió tener un amplio conocimiento de los usos que predominan en él, aun siendo la vivienda el principal uso también se evidencia un gran flujo estudiantil en el sector ya que cuenta con varios centros educativos y un gran complejo deportivo. Entonces la idea de generar un espacio donde la comunidad pudiese reunirse o idéntica como punto de encuentro fue el objetivo, adicional a esto se cuenta con un salón comunal diagonal a la manzana del proyecto y un parque, los cuales se tuvieron en cuenta al momento de integrar el proyecto.

- Definir modelo de biblioteca, (innovación)

Los habitantes comparten y conviven el territorio, pero ¿Que los une? Un espacio urbano que puedan utilizar para generar esta unión, en este caso la biblioteca pública cumpliría ese papel. Gracias a su versatilidad en cuanto a aulas múltiples como también lo son las plazoletas que van apareciendo a medida que se recorre el proyecto arquitectónico. Esto permite un mejor desenvolvimiento a nivel sensorial del usuario que es el que vive el espacio y también las diferentes actividades que la biblioteca pública ofrece.

- Implantación

Las determinantes urbanísticas que resultan de un análisis sectorial, de referentes arquitectónicos y la aplicación teórica de la biofílica en el nuevo edificio arquitectónico propuesto,

generan criterios de diseños arquitectónicos que respondan a este referente, logrando un impacto a nivel sensorial en los usuarios al momento de recorrer y utilizar el edificio.

Tales como:

- Plazoletas de acceso = integración ciudadana.
- Visión completa del edificio desde el primero momento que se accede a él.
- La integración del parque existente al proyecto arquitectónico propuesto.
- La implementación de agua y vegetación en el proyecto

Se evidencia que en las edificaciones que implementan más zonas verdes tienen la capacidad de generar en el usuario esa conexión con la naturaleza lo cual incrementan la concentración y la productividad reduciendo el estrés.

El diseño de biblioteca pública fue pensado para generar un lugar de encuentro para la comunidad.

### Referencias

- Archdaily. (2007). *Parque Biblioteca León de Grieff / Giancarlo Mazzanti*.  
<https://www.archdaily.co/co/02-5937/parque-biblioteca-leon-de-grieff-giancarlo-mazzanti>
- Archdaily. (2016). *Mediateca [Tercer lugar] en Thionville / Dominique Coulon & associés*.  
<https://www.archdaily.co/co/866867/mediateca-tercer-lugar-en-thionville-dominique->
- Biblioteconomía. (2018). *Las bibliotecas públicas: conceptos, funciones y servicios*.  
<http://www.bibliopos.es/Biblion-A2-Biblioteconomia/03Bibliotecas-publicas.pdf>
- Congreso de Colombia. (15 de Enero de 2010). Ley 1379. *Función pública*. Por la cual se organiza la red nacional de bibliotecas públicas y se dictan otras disposiciones.  
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=38695#:~:text=Establece%20que%20la%20pol%C3%ADtica%20cultural,en%20todos%20los%20niveles%20territoriales>
- Congreso de Colombia. (15 de Diciembre de 2020). Ley 98 de diciembre 22 de 1993. “*Por medio del cual se dictan normas sobre democratización y fomento del libro colombiano*”.  
<https://camlibro.com.co/ley-del-libro>
- Congreso de Colombia. (Febrero de 2010). Ley de bibliotecas públicas. *Una guía fácil de comprensión*.  
<https://bibliotecanacional.gov.co/es-co/formacion/caja-de-herramientas/Documents/Ley%20de%20bibliotecas%20publicas%201379%20de%202010.pdf>
- Constitución Política de Colombia de 1991. (2017). *Artículo 67 y 70*.  
<https://minciencias.gov.co/sites/default/files/upload/reglamentacion/ConstitucionPoliticaColombia-1991.pdf>

DANE. (2005). *Censo General 2005 Perfil Floridablanca - Santander.*

<https://www.dane.gov.co/files/censo2005/perfiles/santander/floridablanca.pdf>

Esquema de Ordenamiento territorial Floridablanca . (18 de 01 de 2017). *Gobierno de Floridablanca.* Transparencia Planeación:

<https://www.floridablanca.gov.co/Transparencia/Paginas/Planeacion.aspx>

Manrique, Andrés. (2014). Desarrollo histórico de la urbanización Villabel del municipio de Floridablanca entre 1950 a 1992. Bucaramanga. UIS.

Ministerio de Cultura, & Departamento Nacional de Planeación. (Julio de 2016). *Construcción y dotación de bibliotecas públicas municipales.* Proyectos tipo. Soluciones ágiles para un nuevo país.: <https://proyectostipo.dnp.gov.co/images/pdf/bibliotecas/PTBiblioteca.pdf>

NSR-10. (Marzo de 2010). *Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente Tomo I.* [https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/reglamento\\_construccion\\_sismo\\_resistente.pdf](https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/reglamento_construccion_sismo_resistente.pdf)

Sociedad Colombiana de Arquitectos. (2020). *XXVI Bienal colombiana de arquitectura y urbanismo.* <https://sociedadcolombianadearquitectos.org/portfolio/xxvi-bienal-colombiana-de->

Rodríguez Santa María, G. (2011). La biblioteca pública que queremos. Bogotá: MinCultura.

UNESCO. (1994). *Manifiesto de la UNESCO sobre la Biblioteca Pública.* <https://www.mincultura.gov.co/SiteAssets/BibliotecasPublicas/documentos/Manifiesto%20de%20la%20UNESCO%20sobre%20la%20Biblioteca%20Publica.pdf>